

IV Congreso
Misionero Latinoamericano
Lima, Perú, 1991

El Primer Congreso Misionero Latinoamericano se realizó en Torreón, México, en noviembre de 1977. En él estuvieron presentes los Presidentes de las Comisiones Episcopales de Misiones y los Directores Nacionales de las Obras de Misiones Pontificias de las diversas naciones del continente. El Segundo Congreso, que adoptó la sigla COMLA 2, también se celebró en México, en Tlaxaca, en mayo de 1983. El COMLA 3 se realizó en Bogotá, Colombia, en julio de 1987.

El COMLA 4, cuya celebración tendrá lugar en Lima, Perú, del 3 al 8 de febrero de 1991, es el primero que se desarrollará en el hemisferio sur. Las experiencias de los últimos años han comprobado que los COMLA no son acontecimientos aislados, sino más bien pasos decisivos en un "Camino Misionero Latinoamericano".

La finalidad de los COMLA es la coordinación de los esfuerzos a nivel continental, para animar a las iglesias locales en América Latina a asumir su propia responsabilidad misionera en la tarea de la evangelización de todos los pueblos. Con la Conferencia de Puebla y su compromiso claro en la responsabilidad misionera universal (n. 368), los COMLA han adquirido una nueva importancia en la vida de la Iglesia Latinoamericana. Así, esos congresos sirven de instrumento valioso, casi indispensable para dar vida, forma y profundidad a la conciencia misionera de nuestras iglesias locales.

(Fuente: Misioneros hoy.)

América Latina

Obispos y Pastores analizaron la deuda externa y el narcotráfico

Ciento cuarenta líderes religiosos, católicos y protestantes, se reunieron en Kingston, Jamaica, del 5 al 9 de junio para analizar dos graves problemas que afectan a los pueblos del Tercer y Primer Mundo: la deuda externa y el tráfico de drogas.

Se trata de la II Consulta de Obispos y Pastores de América Latina y el Caribe, anunciada oficialmente en forma simultánea en Quito y Jamaica el último 22 de marzo (Rápidas 207).

NO A LA PENA DE MUERTE

Con casi la unanimidad de la Cámara de Diputados, que cuenta con 120 parlamentarios, se aprobó recientemente un proyecto de ley para abolir la pena de muerte en Chile. De esta manera sólo falta la aprobación del senado para que el proyecto se convierta en ley.

En una primera instancia esta ley favorecerá a unos siete presos políticos que fueron juzgados por la dictadura militar la cual venía solicitando la pena capital para ellos. Esta iniciativa para derogar la pena de muerte fue aplaudida por la Iglesia chilena, quien también se pronunció en contra de una nueva ley de amnistía para las violaciones de los derechos humanos. En este sentido, Monseñor Sergio Contreras, Secretario de la Conferencia Episcopal Chilena expresó: "no hay perdón cuando no se investiga, cuando no se conoce la verdad y cuando no hay dictamen que determine su sentencia". Cabe recordar que el régimen dictatorial de Pinochet, dictó en 1978 una ley de amnistía, para las violaciones de derechos humanos cometidos desde 1973 hasta ese año. Por su parte, los familiares de los Detenidos Desaparecidos, asesinados y ejecutados tras el golpe de estado de 1973, están demandando al gobierno democrático la anulación de esta ley.



AGENDA

TALLER DE ANALISIS DE REALIDAD

El Centro Nueva Tierra inició el 21 de junio un ciclo de charlas sobre CAMBIOS SOCIOPOLITICOS, ECONOMICOS Y CULTURALES EN LOS ULTIMOS AÑOS EN ARGENTINA. Implicancias sociales y pastorales, con una charla que estuvo a cargo de la Lic. Alcira Argumedo, quien abordó el tema desde el ángulo de la situación política en el marco de las relaciones internacionales.

Este ciclo continuará el jueves 26 de julio, a las 18,30 hs., con la animación del Lic. Eduardo Basualdo, economista, quien tomará el tema de la situación económica, desde el punto de vista de los procesos en marcha en el mediano plazo, el modelo de país que se está gestando y sus consecuencias en la vida de nuestro pueblo.

La reunión se realizará nuevamente en INCASUR, Alberti 36, Capital Federal. ¡LOS ESPERAMOS!

ENCUENTRO DE PROMOTORES BIBLICOS POPULARES

Entre los días 15 al 18 del próximo mes de octubre, se realizará en la Casa de Encuentros de Evangelización "Cura Brochero" en Bosques—Florenco Varela— un Encuentro de Promotores Bíblicos Populares. Dicho encuentro tendrá como finalidad la de compartir la diversa y rica experiencia que están realizando los promotores bíblicos para:

- ver los logros y dificultades encontradas,
- ver las necesidades y desafíos en la línea de la formación y capacitación,
- ver qué podemos y qué tendríamos que hacer para profundizar esta Lectura Popular en nuestro país.

El costo del encuentro es de alrededor de \$ 65.000 (a pagar al inicio del encuentro). Para mayor información dirigirse por carta o telefónicamente a:

TECEPE, Taller de Creaciones Populares Para la Evangelización y Educación, Avenida Calchaquí 1516 - T.E.: 250-1830, 1878 Quilmes, Prov. de Buenos Aires.

BIBLIOTECA
CECOPAL
BOLETIN
TIERRA

Julio 1990

Nº10

CIÓN MENSUAL DEL CENTRO NUEVA TIERRA PARA LA PROMOCIÓN Y PASTORAL / REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRÁMITE / PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL CITANDO LA FUENTE

Corrientes 2835 - Cuerpo C - 2º B. - Tel. 961-1855
1193 Capital Federal - Argentina

CORREO ARGENTINO CENTRAL (B)
FRANQUEO PAGADO Nº 1153

CTRO. DE COMUNIC. POPULAR
27 DE ABRIL 856
5000 CORDOBA
CORDOBA
ARGENTINA

IMPRESOS

CUENTOS DE LA SELVA

Las situaciones de crisis tienen muchas manifestaciones que los argentinos vivimos y sufrimos cotidianamente, entre ellas, el crecimiento de situaciones de violencia: violencia privada, violencia delictiva, violencia política y también violencia institucionalizada. Durante el último mes, dos hechos sacaron por su significación y por el tratamiento que le dieron los grandes medios de prensa:

• el 18 de junio, el ingeniero Santos Risigüí y mató a Osvaldo Aguirre y a Carlos Daniel González quienes poco antes habían robado el pasacasete de su automóvil, con dos certeros tiros en la cabeza. Rápidamente la gran prensa lo bautizó como "el justiciero de Villa Devoto", y se estapó una polémica acerca de la legitimidad de la "privatización" de la violencia y de la represión al delito, en la que muchos comunicadores sociales tomaron irresponsablemente partido en favor de la "justicia en manos propias" cayendo sin mayor pudor en la apología del delito.

• el 29 de junio explotó una bomba en un banco de la Capital Federal, provocando graves heridas a los tres policías que intentaban desactivarla. Poco después el "Comando Che Guevara" se adjudicaba el atentado como parte de la "lucha contra los grupos económicos corruptos". En este caso el repudio al hecho fue más amplio y decidido.

Este tipo de conductas no es nuevo ni en nuestro país ni en el mundo. Al contrario, nos trae ecos de una historia reciente que nos desangró como sociedad y son, en la práctica, las dos caras de una misma moneda. En ambos casos, grupos o personas, desconociendo la institucionalidad democrática, asumen la justicia —la violencia— en mano propia ya sea contra delincuentes o contra un orden social que consideran injusto. Asumen, sin que nadie se lo haya acordado, una delegación que la sociedad depositó en las instituciones del Estado (la justicia, la policía, el Parlamento).

Esta "privatización" de la violencia, encierra dos riesgos fundamentales: 1) asume como irreversible la falta de representatividad de las instituciones; 2) instaura un nuevo régimen legal: la Ley de la Selva.

No dudamos que la estructuración económica de nuestro país es profundamente injusta, que hay muy pocos que se benefician del sacrificio de muchos, que estos muchos excluidos viven en situaciones inhumanas y que a veces se ven empujados a la delincuencia. Tampoco cabe duda que la situación de inseguridad es grave y que el Estado no está dando respuestas que no residen sólo en la represión del delito, sino en su prevención a través del trabajo, de políticas sociales, etcétera.

Sin embargo nada de esto justifica que se canjee dos vidas por un pasacasete o que pequeños grupos sueñen con el "asalto al poder" como vía para la transformación.

Muy por el contrario, estos hechos son un llamado de atención, un grito de alarma para que profundicemos los mecanismos democráticos, para que el Estado recobre su capacidad de prevenir y resolver, para que la justicia sea "justa" con todos, para que no se resuelvan impunidades que justifiquen nuevas impunidades, para que los medios de comunicación asuman responsablemente su tarea, para que los partidos, las organizaciones sociales, la Iglesia, se acerquen y escuchen a la gente en la búsqueda de soluciones...

A nosotros cristianos nos queda la tarea irrenunciable de seguir dando testimonio del Dios de la Vida, y de denunciar todo aquello que atente, como sea, y desde donde sea, contra la dignidad de los hijos de Dios.

AYUDAMEMORIA

Art. 1º de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

9715

LOS OBISPOS HABLAN

EL AMOR PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Posadas (AICA): Nuevamente el tema de los marginados motivó la atención del obispo de Posadas, Monseñor Juan Giacinto. Hablando de la misión universal que Jesucristo confió a la Iglesia, dijo el prelado: "Para que nadie quede excluido en esa misión universal, la Iglesia, que es madre, prefiere en estricta justicia a los pequeños, a los despreciados, a los más pobres. Así los rescata de la marginación a la que los condenan los hermanos más fuertes, les devuelve la capacidad de ser también ellos protagonistas y restaura la igualdad entre todos los hijos."

Enseguida señaló a algunos de los olvidados o relegados que, según dijo, fue individualizando en el curso de sus visitas pastorales. "Los aborígenes: esa minoría preciosa, señores de esta tierra, que tienen derecho a nuestro respeto y amistad. Los chacreros, los puesteros 'golondrinas' de las colonias, de quienes hasta hace un mes ni el nombre yo conocía. Los que en el campo viven en extrema pobreza, que ni me la imaginaba, pero que la gente me dice que la hay y mucha. Los habitantes de la ribera del Paraná que inundará el Yacyretá, cuyas viviendas son provisorias, pero cuya dignidad humana es bien 'definitiva'. Los enfermos crónicos, que yacen en sus camas, y los ancianos impedidos. Los habitantes marginales de la capital y otras ciudades del interior; los que habitan dispersos por el campo."

La lista —concluyó monseñor Giacinto— la deben continuar ustedes en sus respectivas comunidades parroquiales, individualizando a tal barrio a donde casi nunca llega la acción evangelizadora, a tal enfermo crónico al cual nunca le dimos una mano; a tal mamá soltera con tantos chicos, a quien sólo recordamos para criticarla por haberlos traído al mundo. Y a tantos otros pobres concretos, que la Iglesia, a través de ustedes, tienen la obligación de conocer y amar, so pena de que el amor preferencial por los pobres quede en una pura declaración burguesa."

CARTA AL PRESIDENTE DE LA NACION

Al Excmo. Señor Presidente de la República Argentina
Dr. Don Carlos Saúl Menem
S/D

Excelentísimo Señor Presidente:
Los Obispos de Viedma, Miguel Esteban Hesayne y de Neuquén, Jaime Francisco de Nevares, nos dirigimos a Ud. para expresar nuestra honda preocupación por la situación de los pobladores aborígenes Mapuches de Pilquiniyeu, Pcia. de Río Negro, que también afecta, aunque en menor grado, a habitantes aledaños de Neuquén.

Se trata de que el lago que formará el dique de Piedra del Aguila sobre el Río Limay cubrirá sus tierras y viviendas. Esto no se puede evitar.

Lo que sí se puede y se debe impedir es que ese hecho cause un perjuicio más de los tantos que nuestra "civilización" ha inferido a nuestros hermanos y compatriotas Mapuches, que eran dueños de estas tierras.

Y eso es lo que sucederá si no se toman medidas urgentes y drásticas.

Porque se acerca la fecha del llenado del lago, el 1° de setiembre próximo, y aún no ha cumplido Hidronor lo establecido en el convenio celebrado con la Provincia de Río Negro el 16 de agosto de 1988 acerca de la relocación de los pobladores afectados.

A menos de tres meses de cierre del dique, es imposible, aún obrando con una celeridad que hasta ahora no se ha visto, dejar terminadas y en condiciones de ser utilizadas las obras de infraestructura que permitan el traslado decoroso y sereno de las familias Mapuches.

No debe pensarse en un traslado "provisorio" a locales de emergencia con sus escasos enseres y reducidos rebaños. La experiencia enseña como perdura luego en el tiempo esa "provisoriedad". Sería injusto e inhumano hacer pagar a los Mapuches la culpa de la demora de los responsables.

¿Qué solución queda? Una: demorar el cierre del dique. Se nos dirá que resultaría costoso económicamente, o se aducirán razones técnicas. Cualesquiera sean los argumentos, por encima de ellos está la

justicia, gravemente violada si recayeran sobre las familias Mapuches las consecuencias perjudiciales de la imprevisión y/o desidia y/o ineficiencia y/o insensibilidad de los responsables.

En consecuencia, adherimos plenamente a lo solicitado por el Consejo Asesor Indígena de Río Negro:

- Que se postergue el cierre de la represa.
- Que se garanticen los derechos de las comunidades indígenas afectadas
- Que se evite una nueva injusticia contra el pueblo Mapuche.
- Que esta vez se escuche la voz de los paisanos.

Si esto se hiciera, se respetarán los derechos del pueblo Mapuche que de todos modos sufrirá porque una vez más, desde la llegada de la civilización, se los obliga al éxodo de sus tierras. Al pedir a Dios para el desempeño de su difícil misión en favor del pueblo argentino, lo saludamos con distinguida consideración y alta estima.

Jaime F. de Nevares
Obispo de Neuquén

Miguel E. Hesayne
Obispo de Viedma



4 DE AGOSTO AYUNO EN MEMORIA DE MONSEÑOR ANGELELLI

Durante el Encuentro Sacerdotal celebrado en San Antonio de Arredondo, Córdoba, los días 25 a 28 de junio ppdo., se decidió como gesto nacional, recordar la memoria de Monseñor Angelelli el próximo 4 de agosto con un ayuno al cual invitan a participar a todas las comunidades del país. En las misas del domingo 5 de agosto agradeceremos los frutos del ayuno a los fines y necesidades que cada comunidad o parroquia decida.

NUEVA EVANGELIZACION

Nueva Tierra participó el 21 de junio, en la reunión de revistas católicas convocada por Mons. Arancibia, Secretario General del Episcopado, para hacer la presentación del documento "Líneas pastorales para la nueva evangelización".

Este nuevo documento, que Mons. Arancibia prefirió definir como "gesto pastoral" más que como "texto episcopal", es el fruto del trabajo realizado desde hace años por la Conferencia Episcopal y las diócesis y tiene como base la consulta al Pueblo de Dios realizada a principios de mayo de 1988 y el llamado del papa Juan Pablo II para que la Iglesia Latinoamericana replantee su pastoral, a la luz de la celebración del V Centenario en el camino de una nueva Evangelización.

Las "Líneas..." pretenden servir de punto de partida para renovar el dinamismo de la evangelización, impulsar un nuevo estilo de vida en la Iglesia, profundizar la dimensión misionera de la comunidad eclesial, de manera que esta aparezca más

cercana a las preocupaciones de los hombres y mujeres de nuestro país. Se trata de ayudar a vivir el evangelio desde la vida, para construir la justicia, la solidaridad, la fraternidad.

El documento no profundiza en el diagnóstico de la realidad nacional, ni define soluciones técnicas, pero insiste en la necesidad de una mayor justicia en las relaciones sociales. Se hace un llamado a un mayor compromiso institucional en la búsqueda de la justicia y la solidaridad, reafirmando la "opción no excluyente pero preferencial por los pobres".

"Opción preferencial y solidaria, que ha de movilizar a todo evangelizador, convirtiendo su estilo de vida y su anuncio en un mensaje liberador" (n. 55).

Se reafirma asimismo que la "crisis moral" está en la base de los problemas que afectan a la Argentina hoy, señalando la preocupación de los obispos por el "secularismo" creciente, entendido como

prescindencia absoluta de Dios.

El documento señala pautas, "cauces" para la vida y acción de la Iglesia: se insiste en la dimensión misionera, en la necesidad de renovar la parroquia, en la urgencia de una pastoral orgánica, de la formación del laicado, de su rol en la construcción de una sociedad fraterna, de la mejor enseñanza de la Doctrina Social. Se trata pues de un llamado a la creatividad de todos los cristianos "en forma orgánica y apostólica".

Mons. Arancibia insistió en la necesidad de "no quedarse en el texto", sino de realizar una comprensión "honda y prolongada" que impulse un "nuevo estilo de vida católica" y de servicio al país.

En este sentido, se realizó un llamado para la difusión y profundización de las líneas que surgen como desafío y tarea de este nuevo pronunciamiento.

VISITA ECUMENICA

Ha estado de visita en nuestro país el Arzobispo de Canterbury, SE Rvma. Robert A.K. Runcie, líder espiritual de la Iglesia Anglicana. Dicha visita, que fue parte de una gira Latinoamericana, tuvo como ejes un contacto con la comunidad anglicana en Argentina y un acercamiento con la Iglesia Católica argentina, en el marco de celebraciones ecuménicas, como gesto real y concreto de cumplir con el mandato evangélico de la unidad.

Otro de los puntos importantes de su gira por el país fue el lograr un mayor acercamiento entre los pueblos inglés y argentino, que se vio interrumpido por la guerra de las Malvinas en 1982. Cabe recordar, que al finalizar el conflicto, en una de sus homilias remarcó que "hay personas llorando en los dos bandos del conflicto. En nuestras oraciones recordaremos a todos



de Amico

los que han muerto en nuestra nación y a las familias de los jóvenes soldados argentinos muertos. Un pesar compartido puede convertirse en un puente hacia la reconciliación".

Breve reseña histórica: La Iglesia Anglicana surge a partir de la Reforma. A diferencia de la Iglesia Católica, considera a las Escrituras como única autoridad para determinar la doctrina de la fe, rechaza la figura del Papa como cabeza de la Iglesia Mundial y Vicario de Cristo, la infalibilidad papal y el celibato obligatorio para acceder al orden sagrado. Además, permite la ordenación de mujeres al sacerdocio y su sistema de gobierno es democrático, ya que las autoridades de cada Iglesia son elegidas por todos los miembros de la misma. (Fuente: Prensa Ecuménica.)

ENCUENTROS DIOCESANOS DE COMUNIDADES

Bahía Blanca

El pasado 10 de junio se congregaron en el comedor comunitario "Mamá Margarita" más de 150 personas provenientes de una 30 comunidades de diversas parroquias, que descubrieron en la propuesta de las CEBs un modelo eclesial renovado y fiel al Evangelio.

Grupos bíblicos, misioneros, comunidades surgidas de la catequesis familiar, caritas parroquiales, grupos de apoyo a comedores y guarderías comunitarias, jóvenes y adultos, todos con mucho entusiasmo y ganas de seguir trabajando en esta línea.

La animación estuvo a cargo del P. Aldo Pasqualotto, del Equipo Nacional de Animación de CEBs, quien relató su experiencia pastoral de González Catán (diócesis de San Justo).

El padre Aldo comenzó haciendo referencia a la celebración de la fecha: la Santísima Trinidad, "el fundamento primero, a nivel teológico, del accionar de las CEBs. Dios es Comunión... Si Dios es Comunión, la Iglesia también debe ser Comunión, para que un día la sociedad llegue a ser una sociedad de Comunión, de Compartir...".

Asistió al encuentro el Arzobispo Jorge Mayer, quien destacó la importancia de esta iniciativa de los laicos, en la promoción de las CEBs, a las que calificó como "un instrumento eficaz para la evangelización" exhortando a los presentes a sentirse plenamente Iglesia.

Se recibieron numerosas adhesiones de parroquias, colegios y comunidades de la ciudad, demostrando una vez más que es posible avanzar en el camino de la opción por los más pobres, buscando el protagonismo liberador de los humildes, venciendo los miedos, las inseguridades y el aislamiento, congregándonos para darnos cuenta que no estamos solos, y —en palabras del padre Aldo— "madurar en la fe, en la conversión personal, familiar, grupal, comunitaria, y de a poquito llegar a la conversión a nivel estructural, que es la meta máxima de nuestra tarea como Iglesia".

San Isidro

El 20 de mayo pasado, convocados por un equipo organizador compuesto por laicos, religiosos y sacerdotes, se realizó en la comunidad de la Parroquia Santa María del Camino, de Boulogne, el encuentro de Comunidades Eclesiales de Barrios, Villas y Asentamiento de la Diócesis de San Isidro.

Participaron alrededor de 400 personas que reunidas en 20 grupos trabajaron en torno a tres temas: Trabajo y Organización, Solidaridad y Sociedad, y Mujer y Comunidad. Se tomó como base de reflexión: Mt. 25, 31-46 y los rasgos sobresalientes de la vida de San Isidro Labrador y su señora, Santa María de la Cabeza, como ejemplo de matrimonio cristiano.

Las conclusiones que son también una propuesta y un compromiso se pueden resumir en lo siguiente:

- Tratar de vivir de acuerdo al Evangelio, poniendo esfuerzos y esperanzas al servicio de los hermanos.
- Sólo organizadamente es posible avanzar y fortalecerse en la defensa de los derechos y exigir el respeto debido. No habrá verdaderos cambios si éstos no parten de las bases; en una sociedad injusta e inmoral, los cristianos debemos hacer resaltar nuestra dignidad de tales, o ser, por el contrario, cómplices de aquello que se rechaza.

• Humanizar la cultura para poder vivir dignamente, sin olvidar a los necesitados.

• Teniendo en cuenta la promoción que Jesús hizo de la mujer, ésta debe ocupar el lugar que le corresponde dentro de la sociedad, no buscando una salida individual sino conjunta.

Hubo asimismo oportunidad de recordar al padre Pancho Suárez, sacerdote asesinado por la dictadura militar, y a tantos laicos, religiosos y sacerdotes que trabajaron en los distintos barrios dando con sus vidas un testimonio que sigue vivo en la memoria de sus comunidades.

ALMACENES POPULARES

Hugo Alegre, corresponsal en Reconquista.

Cuando hay necesidad la comunidad se junta y trabaja, con confianza y ganas, lanzándose a realizar tareas que nos asombran por su creatividad y esfuerzo... una de ellas es la que se está llevando a cabo en nuestra ciudad, Reconquista, al norte de la provincia de Santa Fe, con el grupo de **ALMACEN POPULAR**. Para conocer más en profundidad como trabajan, dialogamos con el Coordinador general, Daniel Coronel. El nos contaba que el proyecto "es

un sistema de organización de los barrios, de la gente humilde, para compras comunitarias. Funciona de la siguiente manera: tiene un equipo central que se encarga de conseguir buenos precios de mercaderías básicas y los delegados de barrios quienes se encargan de organizar a las familias, tomar los pedidos y distribuir las mercaderías. En este momento hay 25 centros, trabajando con sus respectivos delegados barriales y que además integran la Comisión central. El paquete se arma sobre las mercaderías básicas (azúcar, yerba, fideos, etc.). Una vez conseguidos los mejores precios, se forma el paquete. Todos tenemos nuestros trabajos particulares y colaboramos con nuestro tiempo en esta organización".

Este sistema de compras comunitarias también favorece a la comunidad aborígena que vive en una zona rural y también abarca la zona a través de emprendimientos similares en otras localidades cercanas, lo que contribuye en gran medida a paliar esta difícil situación por la que atraviesan los sectores más humildes de nuestra comunidad. Estos esfuerzos no se agotan aquí sino que se prolongan en otros micro-emprendimientos, como huertas comunitarias, comedores barriales para los niños, grupos de pan casero, grupos de mate cocido, carbón y, lo que es más ambicioso, el logro de la casa propia a través del sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua, de lo que vamos a comentarles en otra ocasión.

PALABRA VIVA

Domingo 18 durante el año. 5/8/90

JESUS MULTIPLICA LOS PANES: MT. 14, 13-21

La multiplicación de los panes es el milagro que produce desde la capacidad humana de compartir los escasos panes y dos pescados".

El primero intenta que los discípulos resuelvan por sí mismos el problema ("dénles ustedes de comer"); su interacción providente no espera una actitud de resignada pasividad entre sus seguidores.

Los discípulos apelan al realismo, al sentido común; cuentan y deducen: "cinco panes no alcanzan para los hombres; por lo tanto, que se vuelvan a sus casas (es de cada uno se arregle como pueda) porque no hay alternativa".

Esto los induce a quebrar la lógica de este mundo, y a encontrar otra salida. Luego, con los cinco panes y los dos pescados aportados por el hombre, produce el milagro de la multiplicación, mostrándoles que con él siempre se pueden hacer las cosas que nos parecen imposibles.

Nuestra tarea cotidiana, ¿contamos con Jesús para enfrentar las dificultades que llevan a disgregarnos, a que uno vuelva a su casa? ¿Hacemos el esfuerzo de audacia e imaginación para buscar respuestas nuevas que permantengamos congregados en el seguimiento de Jesús en la concreción de Su proyecto histórico,

Domingo 20 durante el año. 19/8/90

CURA A LA HIJA DE UNA EXTRANJERA: MT. 15, 21-28

En la Galilea, en un momento en que buscaba a la gente, Jesús es requerido por una mujer extranjera que le pide ayuda para curar a su hija.

Por tres veces rechaza el ruego de la mujer. Incluso con dureza (llega a decirle: "no se debe echar a los perros el pan de los hijos").

La mujer acepta lo que parece una humillación, e insiste. Es Jesús excluyente?

Cuando por fin accede a sus ruegos, queda la imagen de una curación casi "a desgano".

Este episodio sucede entre la caminata sobre las aguas y la segunda multiplicación de los panes: Jesús se prodiga milagros, y sin embargo, lo rechaza a esta mujer.

En situaciones como ésta, ¿nos tentamos de pedirle explicaciones: "por qué Señor?"

Sin embargo, Jesús se admira y compadece por la insistencia de la mujer y nos enseña otro de los atributos de la verdadera Fe: la perseverancia. Aún cuando a veces parezca que Dios no escucha nuestro clamor, nunca deberíamos abandonar los brazos y dejar de luchar en favor de la vida.

Domingo 19 durante el año. 12/8/90

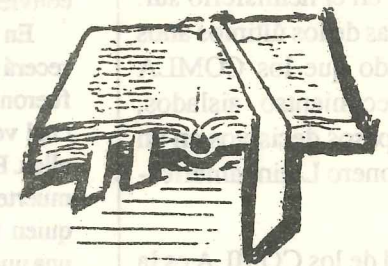
JESUS CAMINA SOBRE EL MAR: MT. 14, 22-32

En este episodio, el Evangelio de Mateo nos expresa que el miedo nos aleja de Jesús. Muy claramente, la FE se confronta con el TEMOR.

Al principio, cuando los discípulos ven aparecer a Jesús sobre las aguas, no lo reconocen ("es un fantasma", dicen). Luego, cuando Pedro intenta caminar hacia él, "tuvo miedo y comenzó a hundirse".

El miedo, maquillado con palabras tales como "prudencia", "cordura", "equilibrio", etc., muchas veces nos aleja de Jesús. Ya sea porque no nos permite descubrirlo, o porque no nos deja caminar hacia él, y nos hundimos irremediablemente.

¿Con qué palabras o actitudes "contrabandeamos" nuestros miedos? ¿Cómo podemos hacer en la comunidad para reconocer a Jesús en lugares inesperados, y no "ver fantasmas" en todo lo que nos resulta extraño?



Domingo 21 durante el año. 26/8/90

"¿QUIEN DICEN USTEDES QUE SOY YO?": MT. 16, 13-20

A Jesús le interesa lo que dicen de Él. Quiere que sus seguidores sepan a quién siguen. Por el momento no le preocupa que el resto de la gente también lo sepa ("ordenó que no le dijeran a nadie que Él era el Cristo").

Pero si quiere que sus discípulos —aquellos sobre quienes edificará Su Iglesia— estén convencidos de Su identidad.

En este diálogo parece querer decirnos que seguir a Jesús y construir su Iglesia son tareas convergentes, y ambas deben basarse en la FE; no es una simple "creencia".

Jesús espera de nosotros una Fe lúcida y responsable de parte de quienes lo reconocemos Hijo del Dios Vivo, y a partir de esa verdad nos disponemos a construir desde ahora, formas evangélicas de convivencia entre los hombres.

En nuestras comunidades ¿qué Jesús predicamos? ¿Quiénes decimos que es? Y, más allá de nuestras palabras, nuestro testimonio de vida, ¿qué imagen de Cristo está comunicando?